

MAT: Aplica medida disciplinaria en Sumario Administrativo por punto Nº 4 de Ord., Nº 000848 d 12 de febrero 2008 de Contraloría Regional Valparaíso.-

ALGARROBO, 31 01.2011.-DECRETO N° 275.

## ESA ALCALDIA DECRETO LOQUE SIGUE:

## VISTOS.

- 1.- La Ley Nº 18.695 d 31.03.88.; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- La ley N° 18.883 de 29.12.89 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial lo preceptuado en el Titulo V De la Responsabilidad Administrativa", articulo 118 al 143 del citado cuerpo legal.-
- 3.- D.F.L. N° 228 19.321 del 16.09.94 (aprobación Planta Municipal)
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº 1.444 de fecha 10.06.2009, Asume Alcaldía.-
- 5.-Decreto Alcaldicio Nº 248 de fecha 2 de febrero del 2010.
- 6.- Decreto Alcaldicio Nº 604. De fecha 9.03.2010, que designa nuevo Fiscal en Investigación Sumaria.-
- 7.- Decreto Alcaldicio Nº 695 de fecha 07.04.2010., que modifica Decreto Alcaldicio Nº 604 de fecha 19.03.2010.-

## CONSIDERANDO .-

I.- Que mediante Ord. Nº 000848 de fecha 12 .02.2008 de Contraloría Regional Valparaíso, se ordena continuar el Sumario Administrativo para determinar responsabilidades por no cumplimiento de la Jornada d trabajo y por el exceso de horas extraordinarias trabajadas.-

Il Que por D.A. 604 de fecha 09.03.2010, se nombra nuevo Fiscal para continuar instruyendo el Sumario indicado al Director de Desarrollo Comunitario don Joshua Rossel Cisternas.-

III. Que habiéndose dado por terminado el proceso sumarial.-

## **DECRETO**

I SOBRESEESE a los siguientes funcionarios: Paola Marin Maripan, Jessica Muñoz Muñoz, Claudia Pereira Contreras, Luis Plaza Gómez, Francisco Ríos Castro, Samuel Robles Valenzuela, Manuel Rojas Barrales, Crece Rojas Pinto, Samuel Sáez Robledo, Mariela Tapia Peña, Iván Mena Vera, Marta Díaz Ríos, María Berríos pacheco y Patricio Yáñez Ugarte.-

ORGE PIZARRO ROMERO

Remítanse los documentos a Contraloría Regional Valparaíso

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y REGISTRESE.-

ECRETARIA MUNICIPAL

JLPR/CCHE/ DISTRIBUCION

- -Secretaria Municipal (1)
- -Unidad de Control (1)
- -Dirección Jurídica
- (1)
- Archivo (1)